



LA CRISTIANA LIBERTAD

En estos tiempos en que se reclama públicamente el derecho a la libertad y en que con nuevas modalidades políticas se ha decantado el establecimiento del régimen de libertad, como si hasta hoy hubiésemos estado los hombres aherrojados por cadenas de esclavitud, importa fijar la atención en la fiesta que mañana celebra la Iglesia, establecida por el actual Pontífice, Pío XI.

Es la fiesta de la realeza de Jesucristo. No creemos que habrá quien se escandalice por hablar de una realeza, que no es de este mundo, y que por lo tanto está sobre todas las realezas de la tierra. Ya sabemos que son muchos los que no quieren acatar ni reconocer tal realeza. Es inútil: Cristo es rey, con derechos absolutos sobre todos los príncipes y gobernantes, sobre todas las sociedades y sobre todas las naciones. Ni los pueblos ni los gobernantes pueden sustraerse a la soberanía de Cristo, porque es hoy, fué ayer y será mañana y por toda la eternidad; y de grado o por fuerza a El hemos de ir a parar todos los nacidos de mujer. Habrá quien rija con toda la fuerza y coraje con que lo hicieron los judíos: «no queremos que Este reine sobre nosotros», pero no por eso dejará de ser efectiva la soberanía de Cristo, a quien han sido dados en herencia todos los pueblos de la tierra y como súbditos todas las criaturas desde el principio al fin del mundo.

De esta soberanía divina no deben temer nada los pueblos ni sus gobernantes; antes, por el contrario, deben mirarla como fuente de todo bien, porque es el imperio de la verdadera libertad que tiene por cuna el Calvario y por norma este sublime principio: delante de Dios no hay ricos ni pobres, ni aristocracias ni democracias, para Dios todos los hombres son iguales. No es la libertad de Cristo la absurda libertad de la revolución social sin paz ni concordia, especie de infierno donde no hay orden ni sombra de orden — como dice un distinguido escritor — y donde el horror no acaba nunca. Es otra la libertad cristiana; es aquella que exalta la humana dignidad hasta hacerla incompatible con todo yugo de servidumbre de hombre a hombre, que hace a todos los humanos iguales y hermanos en la Verdad que es redención.

Esta libertad no es incompatible con la autoridad; con ella se hermana y compagina, ya que la autoridad ha sido también rescatada por Cristo y por El ennoblecida. En el reino de Cristo no es problema sin solución el arte de gobernar rectamente, como lo es para la política liberal; el derecho de mandar y la obligación de obedecer se conciertan y se enlazan espontáneamente en el código cristiano.

Por todo ello creemos con fundamento que fuera de Cristo ni hay verdadera libertad, ni legítima fraternidad ni respetada igualdad; desaparecido el freno religioso no se puede esperar del hombre otra cosa sino que sea lobo para su prójimo. Ni la autoridad puede ser paterna y benévola y justa si se desentiende del principio incontrovertible de que los gobernantes ejercen su dominio sobre los pueblos, no por sí, sino por Cristo de quien depende toda potestad. La historia es muestrario completo de ejemplos demostrativos de lo que decimos.

De ahí el crasísimo error de los que se empeñan en desterrar a Cristo de las leyes y de la enseñanza y de la vida social. Las consecuencias más funestas han de comprobar la insania de tales propósitos.

En esta fiesta de la Realeza de Jesucristo invitamos a todos cuantos no estén ofuscados por la pasión del odio a la divinidad a que piensen serenamente sobre lo que con la mejor de las intenciones les ofrecemos como materia de estudio sobre problemas de actualidad.

Día de Cristo Rey

Un año más

En la carrera vertiginosa del tiempo, en esa continua exposición de cosas y de casos, en el recuento de fechas, muchas de ellas nada gloriosas, que el mundo pagano viene de ahora conmemora, viene envuelta también una fiesta simpática y consoladora para el mundo cristiano. La fiesta de Cristo Rey.

El pueblo católico debe celebrar dicha festividad el domingo día 25 con más fervor y entusiasmo que en años anteriores.

A ello nos invita primeramente el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra. A ello nos debe excitar por otra parte el mismo odio que a Cristo tienen sus enemigos.

Cuando se le quiere arrojar y de hecho se le arroja de las leyes en los Códigos de las naciones, cuando por antihigiénico y antihigiénico se le lanza de los centros docentes a la calle, como a un indeseable siendo el Maestro por excelencia en cuyas doctrinas no puede haber sociedad que subsista cuando se establece el divorcio introduciendo el germen de la inmoralidad, en el tronco de donde nace la humanidad cuando se arroja del suelo patrio a la Compañía de Jesús por odio a Cristo nada más por que no se aleja, ni se alejará jamás ante ningún tribunal un argumento sólido que justifique tan vandálica medida, cuando se amordaza a las demás Ordenes religiosas precisamente porque son batalliones de la milicia de Cristo, cuando en nombre de la libertad se cometen inauditos alropeles contra todo lo que huele a

Religión, dejando al mismo tiempo amplio campo a la propaganda comunista, piqueta demoledora de todo el orden social, es necesario, es justo, es un deber de conciencia que todo católico español refute valientemente con su conducta, con sus prácticas religiosas todas las leyes que se están amasando contra la religión de Cristo, rindiendo homenaje el domingo a Cristo Rey reconociendo su realeza y el derecho que tiene para reinar en los individuos y en las naciones. ¿Por qué no ha de reinar Jesucristo en las leyes civiles y públicas, en las sociedades políticas? ¿No las ha formado El? ¿No le pertenecen a El por derecho de herencia, por derecho de conquista, por título de compra, siendo el Hijo del Eterno Padre y a quien el Padre dió el cetro y la corona sobre el mundo entero? Así es y será y este es otro argumento para que celebremos la realeza de Cristo.

Por fin reconocamos cada vez más y más ese bendito imperio pensando que las utopías y demagogías pasan, como nos lo dice la historia, que si las naciones se embavecan y los hombres se levantan como fieras rebeldes contra Cristo y con ciencia vana pretenden destruir los cimientos de nuestra fe, que no morirá, Cristo Rey de infinito poderío se burlará de su lenguaje y reducirá a pavesas todas las diabólicas maquinaciones. Día vendrá en que levantará su mano poderosa cual maza de hierro, quebrantando el cergullo loco de los impíos como rompe el alfarero el vaso frágil de barro. Dios espera al pecador para que se convierta y purifica con la persecución a sus escogidos; pero Dios llega siempre, como dice La cordaire.

Gonzalo Arévalo.

TEMAS DEL DIA

El laicismo

Cuando en España sopla el cierzo helador del laicismo, que a todo trance quieren implantar algunos cerebros europeizados sobre todos los órdenes de la vida, nos vienen de fuera ejemplos muy frecuentes, acusadores de las funestas equivocaciones de aquellos procedimientos ya practicados y sobradamente ensayados en otras partes sobre el tal laicismo, que tanto en la enseñanza, como en la vida social y familiar está mandado arrinconar por inservible y perjudicial en los pueblos más cultos y progresivos.

Hoy llega a nuestras manos el texto oficial del decreto del Gobierno del Brasil, por el que se restablece la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas de aquel país.

«En el artículo primero, se dice textualmente: «La enseñanza de la religión será dada en los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y normal». Y en el artículo quinto: «La inspección y vigilancia de la enseñanza religiosa pertenece al Estado en lo que concierne a la disciplina escolar y a las autoridades religiosas en lo que se refiere a la doctrina y a la moral de los profesores.

En la exposición de motivos se afirma que las naciones modernas:

a) Casi en su totalidad han encontrado la fórmula jurídica del respeto a la libertad espiritual, no en el laicismo escolar, sino en la adopción de la enseñanza religiosa en armonía con la voluntad de las familias.

b) Que muchas de ellas, más divididas religiosamente que el Brasil, como Alemania, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., no han sacrificado las exigencias superiores de la enseñanza religiosa a la superficialidad de una pedagogía que rechaza el reconocimiento de las grandes realidades espirituales y que finge ignorar los destinos eternos del hombre.

c) Y que después de probar algunas de ellas, como Bélgica, Holanda, Italia, los efectos de una educación laica, han corregido esta legislación escolar, que tanto en sus naciones como en la del Brasil no ha producido sino los más funestos resultados.»

Como siempre los españoles andamos a la zaga de todo el mundo. Rechazamos lo que otros acogen con agrado, y acogemos muy ufanos lo que otros rechazan disgustados. Ya sabemos lo que ha de dar de sí el tal laicismo: lo que ha dado y en otros países, frutos nada sabrosos de indisciplinada social, y, lo que es aún peor, de atroz inmoralidad.

Maura y el españolismo

Brava y noble fué la actitud adoptada antes de ayer por el Sr. Maura al combatir enérgicamente en el Parlamento el artículo de la Constitución que concede la enseñanza a Cataluña con merma de los intereses generales del Estado, y natural debilitamiento de éste, que otorga así un punto de apoyo más a los separatistas de aquella región. El jefe del Gobierno en forma destemplada y dura, acusó al ex ministro de la Gobernación de haber querido elevarse sobre una plataforma política que tituló españolismo. Maura lo negó.

¡Qué lástima! No acertamos a comprender ese miedo que tienen algunos a ciertos adjetivos. Así pudo decir el Sr. Azafia, que nadie puede creerse más españolista que los demás, lo que tal vez sea cierto. Pero nosotros creemos que anteponer a los intereses morales y materiales de España los compromisos que contra la República antes de nacer, si bien puede ser muy re-

LA CRISIS OBRERA

La Plaza de Toros

Pero no necesitamos hablar de explotación directa, cuestión que sería objeto de estudio por el Consejo de la Sociedad que se constituyera. Es probable que aquella fuera más productiva, pero vamos a pensar solo en el arriendo a otra Empresa. Ya ha habido alguna que ha ofrecido donarla si se construye.

El arriendo es más cómodo y asegura la ganancia fija, aun cuando más escasa. Para que los accionistas obtengan un cinco por ciento de su capital se precisa obtener por la Plaza una renta anual de 20.000 pesetas. ¿Es esto posible? Sentimos no tener a mano interesantes datos de otras Plazas de España para dar a conocer los precios en que están arrendadas y que de celos se viera cómo esto es salvablemente posible. Recordamos que las hay hasta del medio millón de pesetas, aunque parecezcan imposibles. ¡Lo que darán los toros!

Pero vamos a limitarnos a la que hubiese de construirse en Avila. En nuestra capital vienen celebrándose unas diez corridas al año, que son poco más o menos, las del Corpus, San Pedro, Santiago, Virgen de Agosto, Fiestas de Septiembre y un par de ellas por la Santa, que son siete; y nunca faltan la de los Secretarios, los chóferes, los ferrovianos, la Peña o El Hogar Abulense, que hacen muy sobradamente las diez que decimos. A ello añádase el que dos o tres veces acitan en ella Compañías de Circo o títeres, y calculemos que en la nueva plaza se aumentarían los espectadores porque podría darse corrida cualquier domingo durante el verano.

Si el precio del arriendo de la plaza por corrida es de 2.000 pesetas ya tenemos sacadas las 20.000 pesetas necesarias para obtener el interés corriente. Y conste que una plaza como había de ser la que se construyera es barata arrendada en 2.000 pesetas. Véanse precios de otras, y sin necesidad de ello, véanse los que se cobran por la de aquí, en la que hay días que se alquila en mil y mas pesetas, siendo lo que es. Una plaza moderna con más del doble de localidades que la actual, es barata en esa cantidad; creemos que producirá más, y el exceso se podía dedicar a la amortización de acciones.

Nos hemos extendido más de lo debido en estos artículos abogando por la construcción de la plaza, como el mejor medio de solucionar la crisis.

Si todo ello no fuera constante, vaya para los aficionados un último argumento, ya que ellos son los

público, deja cierta duda en cuanto al españolismo, en la mayoría de los ciudadanos, que no vemos muy clara, la razón o la necesidad, si así se quiere, de defender primero al régimen y después a España.

No levanto bandera ninguna en el Parlamento D. Miguel Maura, pero la generalidad de la Cámara, aunque otra cosa diga la votación, pensaba y sentía como él, y bien pudo levantarla con éxito si este hubiera sido su propósito.

Será necesario que otro, muy pronto se atreva a lo que a pesar de toda su valentía no se atrevió el jueves el Sr. Maura, alzando bandera de un partido nuevo, sin compromisos ni enredos, dispuesto a luchar y a sacrificarlo todo por y para España. Nosotros sentimos que ese alguien no haya sido ya el íntegro ex ministro republicano,

que pueden con su entusiasmo hacer ambiente y preocuparse de este asunto con el calor que se merece. Todos ellos conocen las detestables condiciones en que se encuentra la plaza que hoy tenemos; todos saben que en la corrida del 6 de septiembre pudo haber un conflicto por las deficiencias de la enfermería; quizá no todos están enterados de que en la del día de la Santa hubo que ir enchiquerando durante la corrida porque los toros echaron abajo por la mañana algunas puertas de los corrales, con lo que fué imposible hacer el apartado; nadie ignora que estos corrales no son sino unos patios del tamaño de una habitación, en los que no pueden estar las reses, que han de tenerse en la plaza tomando querencias y vicios, que un día pueden dar un disgusto; todos, en fin, sabemos que ni hay barrera, ni casi burladeros, ni patios de caballos, y que no se cabe por las puertas, etc., etc.

Todo esto hasta hoy ha sido consentido; el día que a un gobernador se le ocurra exigir, no el Reglamento, sino lo más elemental de él, nos quedamos sin toros *in æternum* mientras no hagamos otra plaza, porque aún sería mayor lástima gastarse el dinero en arreglar la actual, que no tiene mas arreglo decoroso que tirarla.

Al comercio haríamos un especial llamamiento para emprender esta obra. Nadie como él se ha de beneficiar con la plaza porque el dinero entraría en Avila con crecida cantidad con motivo de los toros, y directa o indirectamente va a parar a manos de todos los comerciantes.

Si tanto beneficio supone para Avila y para la solución de la crisis, merece que todos hagamos lo que esté de nuestra parte y que por todos los medios procuremos que sea un hecho la construcción de la nueva plaza de toros.

X X

NOTA.—En el párrafo tercero del artículo de Rezlegui IX bis, hubo omisión de una línea que le hace cambiar de sentido por lo que debe leerse así:

La construcción de la plaza de toros, si efectivamente es negocio, al que acudirá con acciones el ca-

Información política

El segundo Consejo de ministros de ayer.—Los periódicos suspendidos

MADRID.—A las seis de la tarde y en su despacho de la Cámara se reunieron los ministros de nuevo para continuar el Consejo de la mañana.

Algo menos de dos horas duró la deliberación ministerial de la cual se facilitó a los periodistas la correspondiente nota oficiosa en que se da cuenta de diversos acuerdos de Fomento, Instrucción y Economía.

El Consejo acordó levantar la suspensión de los periódicos sometidos a tal medida, excepto «La Correspondencia Militar» y «Ejército y Armada».

El presidente del Consejo, al abandonar la Cámara, contestó a las preguntas que le hicieron los informadores diciéndoles que el Consejo no había ultimado aún el estudio que hace sobre el problema ferroviario, y que la ponencia ministerial designada para este asunto se reunirá hoy y mañana. El próximo Consejo se celebrará el lunes.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 23.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

El Presidente pone a debate la totalidad de los títulos IV y V, que se refieren al Parlamento y a las atribuciones, deberes, etcétera, del presidente de la República.

En el debate sobre el régimen bicameral intervienen los señores Rojo Villanova, Fernández Clérigo y Castrillo quedando terminado el debate sobre la totalidad del título.

Se pasa a ruegos y preguntas haciendo uso de la palabra numerosos diputados y se levanta la sesión a las nueve.

La Comisión de suplicatorios reunida ayer tarde dictaminó en contra de la concesión del pedido para procesar al comandante Franco.

pital, yo creo que procede hacerlo con el capital de los accionistas y reservar el capital de las aportaciones, etc...

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

R. Maura

CUENTO DEL SABADO SOBRE EL PARO FORZOSO Y LOS ARMAMENTOS

Congreso de Juventudes Católicas de Bélgica

El silencio del gañán

Todos los surcos venían a morir al borde de la carretera. Una tierra esponjosa y llena de jugo, que rodaba suelta y pulía como una lija suave la reja del arado que al volver la besana aparecía blanca, de un blanco mate, igual que el de una barra de platino. A lo lejos ondulaba suavemente la extensión descampada, de un tono gris y monótono de barbecho en un silencio que se dijera angustioso y lleno de solemnidad.

Otros años había visto yo esta campiña palpitando viva bajo el sol amarillento del Otoño. Las yuntas cobraban para mí el prestigio mitológico con que interpretan en la tradición los ritos casi sagrados de la sementera. Y hasta había un aire de promesa y de fecundidad en este olor de la tierra húmeda que se abría blanca y obscura como una entraña muda y magnífica.

Los bueyes vinieron lentos, balanceando el yugo. Crujían a cada paso las coyundas tal como si la cornamenta dejase escapar el dolor de las ligaduras. Respiraban fatigosamente estos bueyes. Y en la tarde otoñal, enfiada ya por el relente de la puesta, el aliento de los animales resoplaba como un chorro de vapor que saliera sin tensión a disiparse en el aire.

— Buenas tardes—me dijo el gañán.

— Buen tempero, eh?—le pregunté yo.

— ¡Ph! regular.

— ¿Trigo o cebada?

— Trigo va a ser, aunque no sepa uno pa quien va a sembrarse este trigo. Conoci al *Playero*, el toro corpulento que hizo fama de trabajador entre todos los yunteros.

— ¿Pues y eso? ¿No formaba pareja con aquel buy canelo que araba todos los años aquí?

— ¡Con el *Caporal*? Sí, pero el *Caporal*, se vendió. Hace mejor yunta este mancornón con el *Playero*. ¿No lo ve usted?

— Sí, es buena yunta pero no está completa; le falta algo.

— ¿Qué le falta a esta pá, ser buena yunta?—me preguntó ya con esa suficiencia alarmada que tienen los campesinos.

— Las esquilas. Una buena yunta llena más la pesana y hasta parece más yunta acompañándose con el dobondón de los cerceros que es el cantar de las yuntas.

— ¿El cantar de las yuntas? ¿Y pá qué?

No me dijo más y continuó surco arriba en pos de los bueyes. Seguía muda y desierta la carretera. Y la campiña en su soledad parecía alentar con el alma de páramo triste y vacío en que se dijera que había huido el espíritu vivo que le llenara...

Mas acá en la cuneta de la carretera ví sentado al pastor. El rebaño pacía silencioso y hube de fijarme bien para distinguir las ovejas en la lontananza blanquecina que formaban los barbechos con la capa pajiza de los restos de los rastros.

Tampoco tenía esquilas el rebaño y más que cuadro geórgico parecía una de esas estampas de funeral en que los seres vivos se mueven como sombras para acompañar mejor a la muerte.

— ¿Pero ya no hay esquilas en las ovejas?—pregunté al pastor.— Las esquilas de los rebaños son la música de las almas tranquilas. El otoño parece más otoño con ese bullicio de la pastoría que es el cantar de paz de los campos.

Y el pastor me respondió lo mismo que el gañán:

— ¡El cantar de los campos! ¿Y pá qué?

Ya se había puesto el sol. Una neblina sucia había empezado a arrastrar sus flecos por la campiña desierta. Hasta me parecía que no brotaban las resonancias que otros años levantaba el crepúsculo en una sinfonía de ecos y latidos que su-

bían a adueñarse de la noche. Delante de mí caminaban varias colleras de mulas. En silencio también sin aquel gárrulo cascabeleo de los collares que otras veces llenaban los caminos de compañía. Ni una voz, ni un estremecimiento, ni un cantar.

— ¿Pero es que ya se ha muerto aquí el alma de la tierra? ¿Así ha enmudecido el corazón de la sementera? ¿No hay coplas ya en el retorno de los gañanes? Y oí las palabras del labrador que repelían la misma extrañeza del boyero y del pastor:

— ¿Coplas? ¿Y pa qué?

Tenían razón al preguntarme eso ¿para qué? Sobre los campos todos había corrido un aire de tristeza que hacía inverosímiles los cantares; El campo no inspiraba ya ningún sentido fecundo a la gañanía. Porque la tierra había perdido ya el significado amoroso de su posesión y era la tierra un dolor y una desesperanza que se expandían en el abandono y en la soledad de las heredades.

Nadie apenas quería ya sembrar. Vientos de locura habían pasado como un ciclón por los campos levantando el polvo de la revolución social. Ni seguridad, ni confianza, ni nada. El eco de los discursos sonaba por las campiñas como una voz de alarma para el trabajo. Lo explicaba el labrador con ese instinto certero que tiene la psicología popular para los problemas vitales.

— ¿Quién se arriesga a sembrar?

Nadie sabe en que va a quedar esto de las tierras. Nadie sabe tampoco ya si las tierras son suyas. No se respeta la propiedad. En cuadrillas se asaltan las cercas, las heredades, los cortijos. Se talan las encinas y se abandonan los rebaños. Vendrá la siega: los mismos jornales caros y los mismos grupos de obreros alejándose a la fuerza. Nada seguro en los campos y todo incierto para el porvenir. Porque lo que no quieren los descontentos es trabajar, sino gozar como en un paraíso.

— Pero sembrar es preciso. Si todos se echan esas cuentas vendrá la ruina total...

— Y qué se le va a hacer? Para sembrar hay que adelantar dinero, hacer gastos cuantiosos. Las fuentes de los recursos están agotadas. No hay quien preste ni dinero, ni semillas, ni abonos. La desvalorización de la tierra ha hecho que ni se encuentre un comprador para ninguna finca ni la propiedad sirva de garantía como instrumento de crédito. ¿Quién asegura que la cosecha va a resarcir los gastos del labrador? ¿Se explica usted ahora por qué se siembra tan poco y en la escasa sementera no se oye un cantar? ¿Pero es que cree usted que alguien puede tener humor para cantar?

Y esta es la realidad viva de la sementera extremeña. Campos desiertos donde nadie lanza un cantar. Cierta tristeza preside este otoño esas sementeras como si la incertidumbre del porvenir hiciese enmudecer las gargantas.

¿Se volverá a oír pronto de nuevo el cantar? Nadie lo sabe. Quizás nunca. El alma del pueblo había forjado en copla sus sentimientos. Pero los sentimientos del pueblo se referían al concepto sencillo de la vida: llena de paz y de tradición: el amor a la tierra «suya» al hogar, a la esperanza, a la honradez, a la fe. El pan estaba como amasado por un jugo espiritual de salud y de serenidad. Y estos jugos del alma eran las coplas del campo.

Pero ya en el campo no hay coplas. Ahora resuenan himnos. Y el himno que canta la Internacional o las turbias conmociones de la tragedia no se acompaña en este andar de las yuntas de otros años parecían interpretar el rito sagrado del trabajo cristiano del hombre que esperaba ese pan de gracia y ganaba el de esta vida con el sudor de su frente.

Antonio Reyes Huertas.

CARTA APOSTOLICA DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR PIO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios, en paz y comunión con la Sede Apostólica, y a todos los fieles del orbe católico.

PIO, PAPA XI

Venerables Hermanos y amados hijos. Salud y bendición apostólica.

Una nueva calamidad amenaza ahora y oprime la grey que nos ha sido confiada, angustiando más duramente la pequeña porción que amamos con singular caridad: la infancia, los humildes, los obreros y aquellos que carecen de medios para la vida. Nos referimos a la grave angustia y crisis financiera que aflige a los pueblos y conduce en todos los países a un continuo y pavoroso incremento del paro forzoso. Nos vemos, por ello, forzada a la inercia y reducida a la pobreza mas estrecha, juntamente con sus familias, a una gran multitud de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosos que de ganar honrosamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor. Sus gemidos conmueven nuestro corazón paternal y nos hacen repetir con la misma ternura y compasión las palabras que brotaron del corazón amantísimo del Divino Maestro, dirigidas a la multitud hambrienta: «Misereor super turbam» (Marc. VIII, 2).

Pero con más vehemencia nos compadecemos de esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de estas tristísimas condiciones de la vida, los cuales imploran «Panem dum non erat qui frangeret eis» (Jer. IV, 4.º), y están condenados en la escualidez de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad, y languidecer y morir en sus tiernos labios aquella sonrisa nativa en que aparece envuelta inconscientemente su alma ingénuu.

Ahora se acerca el invierno, y con él vendrán, sin duda, los nuevos sufrimientos, molestias y privaciones que la gélida estación trae siempre a los pobres y a la tierna infancia especialmente. Por lo cual es de temer que se agrave aún más la plaga del paro forzoso, que más arriba hemos lamentado, de suerte que si no se provee a la necesidad de tantas desgraciadas familias y de sus hijos abandonados, habrán de quedar éstas—Dios no lo quiera—expuestas a la desesperación.

Todas estas cosas pesan con amargura sobre nuestro corazón de Padre; y por lo mismo, como ya hicieron en semejantes ocasiones nuestros Predecesores, y ahora, últimamente, nuestro inmediato Predecesor Benedicto XV, de feliz memoria, alzamos nuestra voz y dirigimos nuestro llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y amor cristiano; llamamiento a una cruzada de caridad y de socorro. Esta cruzada, al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, confortará al propio tiempo y ayudará a las almas, hará renacer en ellas una serena confianza, desvaneciendo los tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los espíritus, Extinguirá las llamas de los odios y de las pasiones, que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social. Llamamos, pues, a todos a una cruzada de piedad y de amor, y, sin duda también de sacrificio, para que, como hijos de un mismo Padre, miembros de una gran familia, que es la Familia misma de Dios, participen todos como Hermanos de una misma Familia, tanto en la prosperidad y en la alegría, como en la adversidad y en el dolor, que se cierne sobre nuestros hermanos.

Para esta cruzada reclamamos a todos como a un sagrado deber, el deber inherente a aquel precepto tan propio de la ley evangélica,

proclamado por Jesucristo como su precepto máximo, el primero entre todos los preceptos y también el compendio y síntesis de todos los demás, el precepto de la caridad que tanto inculcó con semejante propósito y repitió constantemente como enseña de su Pontificado en aquellos días de odios y de guerras implacable, nuestro llorado Predecesor. Nos también llamamos la atención sobre este suavísimo precepto, no sólo como deber supremo y comprensivo de toda la ley cristiana, sino también como acto y sublime ideal propuesto muy especialmente a las almas generosas y más abiertas a los sentimientos del fervor y de la perfección cristiana. Creemos inútil insistir con muchas palabras, porque es evidente que sólo a esta generosidad de los corazones, este fervor exclusivo de las almas cristianas con su santo ímpetu de consagración y de sacrificio a la salvación de los hermanos y señaladamente de los más dignos de compasión y necesitados como son los inocentes niños, servirá para superar en el esfuerzo de la cordia humana las más graves dificultades de la hora presente.

Y puesto que por una parte, efecto de la rivalidad de los pueblos, y por otra, causa de enormes dispendios sustraídos al público bienestar y, por lo tanto, no último coeficiente de la extraordinaria crisis presente es, sin duda alguna la carrera desenfrenada de armamentos, no podemos abstenernos de recordar la próspera advertencia de nuestro predecesor de primero de agosto de 1917, y nuestra alocución de 24 de diciembre de 1930, y otra carta de 7 de abril de 1922, doliéndonos de que no haya sido escuchada hasta ahora, y exhortábamos juntamente a todos vosotros, Venerables Hermanos, para que con todos los medios que tengais a vusstra disposición de predicación y de prensa procuréis iluminar las mentes y abrir los corazones, conforme a los más sagrados dictámenes de la recta razón y mucho más todavía de la ley cristiana.

Esperamos que cada uno de vosotros pueda ser el punto de reunión de la caridad y generosidad de los propios fieles y juntamente el centro de las distribuciones de los socorros que ellos ofrecen, y si en alguna diócesis se encontrase que es más oportuno, no vemos dificultad en que recurrais a los respectivos Metropolitanos o también a alguna institución caritativa de eficiencia probada y de vuestra confianza.

Ya os hemos exhortado para que uséis de todos los medios que tengais a vuestra disposición: la oración, la predicación, la Prensa; pero queremos ser los primeros en dirigirnos a vuestros fieles para rogarles por las entrañas de Jesucristo que respondan con generosa caridad a nuestro llamamiento, haciendo desde ahora aquello que vosotros infundiréis en sus corazones, después de haberles dado conocimiento de esta nuestra carta apostólica.

Y como todos los esfuerzos humanos no bastan en esta empresa sin la ayuda divina, dirigimos nuestras fervientes preces al Dador de todo bien, a fin de que en su infinita misericordia abrevie el período de la tribulación y también en nombre de los hermanos que sufren, repetimos con más fervor que nunca la oración que Jesucristo nos ha enseñado: «El Pan nuestro de cada día dánosle hoy».

Recordamos a todos para estímulo y aliento que el Divino Redentor tendrá como hecho a sí mismo aquello que hayamos hecho por sus pobres, y que según otra

Cien mil jóvenes desfilan por las avenidas de Bruselas.—Una Misa Pontifical en la Plaza del Ayuntamiento.—Un discurso del ex presidente Jaspard

En estos tiempos de tan denso laicismo en nuestra patria, estimamos conveniente y aun necesario oxigenarnos con las confortantes brisas, que trascienden a catolicismo heróico, venidas de naciones extranjeras. Nada menos que cien mil jóvenes católicos belgas se reunieron el 30 del pasado agosto en su capital. Sobre mi mesa tengo extendidas diversas revistas ostentando en magníficas fotografías los grandiosos actos religiosos de aquel día inolvidable para los católicos de aquella nación.

Los días anteriores habían celebrado sus interesantes sesiones de estudios las diversas Federaciones que integran la Juventud Católica Belga, a saber: las de *estudiantes, agricultores, obreros, independientes, universitarios y exploradores*. Pero sólo llamaré la atención sobre la grandiosa apoteosis del domingo, 30 de agosto. Este fué un día de verdadero derroche de juventud y de catolicismo público. Subrayamos de manera especial el momento más solemne y más prestigiosamente grandioso del Congreso: la Santa Misa.

Allá, en aquella gran plaza donde palpita el corazón de Bruselas, en aquella hermosa plaza, uno de los sitios arquitectónicos más famosos del mundo, entre el viejo «Hotel de Ville» y la «Maison de Roi», lugar cargado de recuerdos históricos trágicos y gloriosos; allá rodeado del Nuncio y de casi todos



HERRADORES

Se cede la producción de herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del Inspector de carnes D. Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahíta (Avila).

de sus palabras consoladoras «cuidarse de los niños por amor suyo es como cuidarse de su propia persona».

La fiesta, en fin, que hoy celebra la Iglesia nos hace recordar como conclusión de nuestras exhortaciones las conmovedoras palabras que Jesús, después de haber levantado, como dice San Juan Crisóstomo, una muralla inexpugnable en defensa de los niños, añadió: «Guardaos de despreciar a alguno de estos pequeñuelos, porque es digo que sus ángeles ven siempre la faz de mi Padre celestial que está en el cielo».

Y serán estos ángeles los que en el cielo presentarán al Señor los actos de caridad cumplidos por los corazones generosos para con los niños, y éstos obtendrán para todos aquellos que hayan tomado a pecho una causa tan santa las más copiosas bendiciones.

Además, acercándonos ya a la fiesta anual de Cristo Rey, cuyo reino y cuya paz hemos deseado desde el principio de nuestro Pontificado, nos parece muy oportuno que en preparación para dicha fiesta se celebren en las varias iglesias parroquiales solemnes tríduos para implorar de Dios pensamientos de paz y dones. Como prensa de los cuales, os damos, Venerables Hermanos, a vosotros y a todos los que correspondan a nuestro paternal llamamiento, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 2 de octubre, fiesta de los Angeles Custodios, año 1931, décimo de nuestro Pontificado.

Pío, Papa XI

los Prelados de la nación, en presencia del jefe del Gobierno y de muchos ministros y de gran número de personajes gubernamentales, parlamentarios y municipales, y en fin ante el colosal número de cien mil jóvenes católicos venidos de todas partes de la nación, aun de los pueblos más apartados, celebró la Misa Pontifical S. E. el Cardenal Arzobispo de Malinas.

Muchas y aparetosas ceremonias cívicas y religiosas había presenciado antes aquella renombrada plaza; pero jamás había visto un tal homenaje a Cristo, una manifestación tan significativa del reino invencible de la fe católica entre los belgas.

Y a este homenaje religioso a Cristo sucedió por la tarde el cortejo, el homenaje cívico, popular, el homenaje de los jóvenes católicos. Cien mil jóvenes desfilaron por los bulevares de aquella hermosa capital, en un orden impecable, en actitud gallarda, en apretadas filas, ostentando sus centenares y centenares de banderas, vibrando de incontenible alegría sus numerosas bandas de música, uniendo a los testimonios de su fe religiosa, los de su entusiasta y sano patriotismo.

Del corazón de la ciudad subió la imponente manifestación hasta la gran plaza que se extiende ante el soberbio Palacio de Justicia. Reunida allí la muchedumbre inmensa, estallando de entusiasmo, escuchó los elocuentes discursos de G. Hoyois, Presidente general de las Juventudes Católicas Belgas del gran estadista Jaspard, expresidente del Consejo de Ministros, Mgr. Picard, consiliario de las J. C. B. y del Cardenal Van Roey. Merecen citarse aquí algunas palabras del jefe del Gobierno M. Jaspard: «La prestigiosa ceremonia de esta mañana, las múltiples manifestaciones a que hemos asistido, el entusiasmo de la admirable juventud católica belga, este auditorio de más de cien mil hombres, todas estas voluntades ardientes y libres que se elevan hasta el cielo en efluvios de alegría y de fe me emocionan y me paralizan».

...Os contemplo a vosotros, juventudes escolares que, preparando con el estudio vuestras carreras, os consagrais con tanto celo al estudio de los problemas sociales; os contemplo a vosotros, jóvenes empleados del comercio y de la industria, que vivificáis vuestra labor de oficina con la conciencia de vuestros deberes cívicos y cristianos; os contemplo a vosotros, jóvenes exploradores que desarrolláis con la misma alegría juntamente vuestra salud física y vuestra pureza moral; os contemplo a todos, pertenecientes a clases diversas, confundidos en un solo ejército, el de las Juventudes Católicas Belgas, animados de las mismas creencias y luchando por el mismo ideal».

No son menos dignas de mención las siguientes palabras del Cardenal Van Roey: «El congreso que se termina con este imponente acto ha puesto de relieve una vez más las notas características de vuestro movimiento: *estudios y formación personal, vida cristiana ferviente, organización fuerte y disciplinada* de las multitudes católicas».

Tal fué el último congreso de los jóvenes católicos belgas, jóvenes católicos de nuestra nación, en vuestro entusiasmo por la fe religiosa, en vuestros deseos de afirmación católica, en vuestras luchas por vuestro sublime ideal, el ideal glorioso de extender más y más el reino de Cristo, no estáis solos. Del otro lado de las fronteras que circundan nuestro patrio suelo, se mueven y se organizan inmensas masas juveniles conscientes y libres, con los mismos entusiasmos y por los mismos gloriosos ideales.

J. S.

Sección de anuncios



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Jubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrino», por Alice Pajo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Niñón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre. Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de noviembre.

Linea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre; de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de noviembre.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de octubre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

PARA 1931



En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidas CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESMOLGADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D FERMÍN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière-Riera) EDICIÓN 1931



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España) EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Cierta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una gran Biblioteca de 125 Novelas interesantes, de 160 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18. Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y modernas y de autoras eminentes.

Solicitud de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Nombre y apellido. Domicilio. Profesión. Provincia. Calle. Número. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

- Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montería 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255. Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 5, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

Sección religiosa

SANTORAL
Dia 25. Domingo XXII después de Pentecostés, Fiesta de Cristo Rey. Santos Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Protó, pb. Jenaro, dc., Teodosio, Lucio, Marcos, mrs.

CULTOS

Triduo a Cristo Rey
S. I. Catedral.—Terminan los cultos dedicados por el Apostolado de la Oración a la Augusta Realeza de N. S. Jesucristo.

Rogativas por la Iglesia y por España

En la S. I. Catedral, a las cuatro de la tarde, solemne rogativa con Exposición, Rosario, Letanias de todos los Santos y y Reserva.

A Santa Teresa de Jesús

Las Madres.—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Gerardo del Niño Jesús, C. D. y solemne reserva.

Fiesta de la Orden Terceira de San Francisco

SAN ANTONIO.—La V. O. Tercera de San Francisco celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cuatro los cultos de costumbre.

Mes de Santa Te. esa

La Santa.—Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de los Santos se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

SAN VICENTE—A las seis rosario en la Soterraña.

SANTORA

Día 26. Lunes.—Santos Evaristo, pb., Felicitísimo, Luciano, Florio, mrs.; Fulco, Quodvultdeus, Bernwardo, Gaudioso, Rústico, obs.; Cuadragésimo, cf.

La misa y oficio divino son de San Evaristo, papa, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Mes de la Santa

Continúa con los mismos cultos que el día anterior.

Mes del Rosario

Santo Tomás.—Continúa el mes del Rosario con los mismos cultos que en días anteriores.

SAN VICENTE.—A las seis rosario en la Soterraña.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

En la Inspección de Policía Urbana se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

Por circular por calles prohibidas la guardia municipal ha presentado denuncias contra dos dueños de automóviles de la matrícula de Avila.

La Diputación provincial ha librado un crédito de 30.000 pesetas con destino a la creación en esta capital de la Escuela dependiente del Patronato de Formación Profesional.

La cosa no pasa de dos sustos recíprocos

Anoche en nuestra pacífica ciudad ha tenido lugar un hecho de los reservados a las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, etc.

Próximamente a las siete de la tarde marchaba por la plazuela de San Jerónimo la esposa del reputado médico y catedrático de medicina jubilado, D. Luciano Clemente Guerra, cuando le salió al paso un desconocido intimidándola para que le entregara todo el dinero que llevaba en el bolsillo.

Después de largo rato puso el hecho la atacada en conocimiento de las autoridades, las cuales siguen de cerca al malhechor.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Hilario Pinilla de heridas en la mano derecha producidas cuando trabajaba en la estación del ferrocarril.

SE RUEGA a la persona que sepa el paradero de un mulo extrañado ayer, con las señas siguientes: capa castaña, raza española, pelo blanco en los costillares y con su collarín y tiros, avise en la salchichería de viuda de Fernando Prieto, Ibarreta 5.

Ante el tribunal provincial contencioso administrativo han iniciado recurso sobre cesación en sus respectivos cargos de Secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma, e interventor del de San Bartolomé de Pinares, D. Abilio Pérez y don Rafael Jiménez Sánchez.

Seguendo el ciclo de conferencias misionales, mañana a las seis de la tarde en el salón de actos del Colegio de las Teresianas dará una interesante conferencia el ilustrado sacerdote y notario eclesiástico, D. Gregorio Coronado.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS. SOMIERS DE HIERRO. Calle LOPE NUÑEZ. Almacén de Muebles.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Reverendo padre rector de Santo Tomás.

Caballeros: señor presidente de la Diputación, Excmo. Sr. D. César Jiménez de Arenas, D. Emilio de Paz y Castillo, D. Guillermo Hernández de la Magdalena, D. Francisco Ramírez y D. Isidro Mulero. Señoras: doña María García de Gutiérrez, de Jiménez, de Hernández de la Magdalena, de Paz y de Ramírez.

Señoritas Guadalupe Rufes, de Hernández de la Magdalena, de Paz, de Mulero y de Ramírez.

Donativos. Del cepillo de la Flor de Castilla 47,50 pesetas; D. Octavio Sánchez Girón, 10.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empiezan a regir desde el 1.º de octubre de 1951, de las tuberías de cemento vueltas al pié de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila.

Vox pópuli...

Llegan hasta nosotros quejas de varios vecinos de la calle de San Segundo los cuales nos ruegan hagamos público su general disgusto por no haber terminado el Ayuntamiento el arreglo de la citada vía.

Es de esperar que el Ayuntamiento que tanto se ocupa de los intereses del vecindario, dé las oportunas órdenes para subsanar tal deficiencia.

En viaje de inspección

El competente e ilustrado Inspector central de Prisiones, D. Anastasio Martín Nieto, en nombre de la directora general señorita Kent, ha girado una visita de inspección a este correccional. Fué recibido por el director, administrador y oficiales del establecimiento visitando a continuación todas las dependencias del mismo y lamentándose del deplorable estado en que lo encontraba atribuyéndole aquellas deficiencias al abandono de que habían sido objeto todos los problemas penitenciarios por parte de las altas esferas ministeriales.

En el patio central dirigió la palabra a los internos iniciando su discurso con un saludo dirigido a la población reclusa en nombre de la directora general.

Con clara y persuasiva palabra hizo comprender a los reclusos el alto valor cívico que tienen los conceptos de disciplina y subordinación exhortando a todos a la obediencia y respeto a sus superiores aconsejándoles que tengan fe y confianza en sus jefes pues «estad seguros, dijo, que desde la directora general hasta el último funcionario, procuramos aliviar vuestra situación».

Dijo que le apenaba hondamente encontrar en Avila, su pueblo natal, una prisión tan deplorable; añadió que el hecho de ser abulense es su mayor estímulo para trabajar, y poner cuanto esté de su parte a fin de conseguir mejoras para los reclusos y establecimiento tan necesitados de ellas.

Termina pronunciando palabras muy halagüeñas y tranquilizadoras que los reclusos, en medio de un religioso silencio y con gran complacencia, escucharon de los paternales labios de su jefe superior.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana, día 25, de doce a una y media de la mañana, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Cruzeiro do Sul», P. D.; Negrero.
2.ª «Pelé y melé», Habanera; Guerrero.
3.ª «Ké Su Ki», Intermrdio Fox Güelsimann.
4.ª «Ké Sa-Ko», Fantasía Japonesa; Chapuis.
5.ª «Tortolito», P. D.; Arquelladas.
El director, Juan Caballero.

La campaña revisionista

Manifestaciones de Gil Robles

«El Debate» de hoy publica unas manifestaciones hechas por el señor Gil Robles, de las que entresacamos los siguientes párrafos:

«—En Extremadura había una extraordinaria depresión de ánimo entre las clases conservadoras y grupos de derecha. Los conflictos de trabajo habían deprimido de tal modo el ánimo de las gentes que parecía difícil que se produjera ninguna reacción. De ello el enorme efecto que causó en la opinión el mero anuncio del mitin de propaganda en el que con toda claridad, aunque siempre dentro de la ley, se pudieron examinar los problemas políticos pendientes».

«Igual fenómeno he podido advertir en otros pueblos importantes de la provincia de Badajoz, tales como Almendralejo, Don Benito, Cabeza del Buey, etc. En esta última localidad, los obreros pertenecientes a la agrupación socialista habían invadido totalmente el local, manifestándose en una actitud de violencia para impedir la celebración del mitin. Bastó, sin embargo, hablarles durante unos minutos para que se calmara la excitación y luego ya fué posible exponerles, a veces en tonos sumamente vivos, los puntos fundamentales de la doctrina católica. Fué extraordinario el efecto que causó en aquellos hombres, deseosos de verdad, la exposición de los principios de la sociología cristiana. Al final del acto los mismos obreros aplaudían».

«De todas partes de España se solicita la presencia de los diputados católicos para tomar parte en actos de propaganda. Yo he recibido hoy invitaciones para hablar en Barcelona en un gran mitin en favor de la libertad de enseñanza, y además para hablar después en Valencia, en Mallorca, en Vich, en Gandia, en Murcia, en Palencia, en Santander, en Valladolid, en Cáceres, en Plasencia, en Trujillo, en Córdoba, etc., etc. Esmaterialmente imposible acudir a todos los puntos donde se solicita la presencia de los diputados pertenecientes a las minorías agrarias y vasconavaras».

Lo que dice Unamuno

También el Sr. Unamuno ha hecho manifestaciones que ha publicado un periódico madrileño y en ellas, tras acusar duramente a la Constitución dice: «Y menos mal que lo más de ello se quedará en el papel, es decir, sujeto no ya a revisión, sino a borrón».

Una asamblea en Valencia

VALENCIA.—Los próximos días 1 y 2 de Noviembre celebrará asamblea general la Derecha Regional Valenciana. Se dividirá en cuatro sesiones: doctrinal, organización, información, propaganda y económica. En la primera sesión se estudiará la posición de la Derecha Regional Valenciana ante la situación económica de la Iglesia, la enseñanza laica y la prohibición de enseñar a los religiosos; el criterio de esta organización ante la revisión constitucional, reforma agraria, intervención obrera en las empresas y el estatuto regional.

La adhesión de Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Al diputado señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria se ha cursado el siguiente despacho:

«Nos adherimos a la campaña contra la Constitución antirreligiosa. Lo firman la Asociación de Padres Católicos; Caballeros de la Liga; Sindicato Agrícola Católico; Patronato de la Casa Popular; Juventud Católica; Asociación Nocturna; Obreros Católicos; Acción de la Mujer; Conferencia de San Vicente; Madres de Familia; Hijas de María; Ropero de las Conferencias; Señoritas Auxiliadoras de las Misiones; Ropero de Santa Victoria y Asociación de Criadas.»

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana hace seis años dejó de existir D. Lucas Martín. Reiteramos a la familia del finado nuestro sentimiento.

Ascensos

En virtud de reforma de plantillas del ministerio de Instrucción públícar recientemente aprobada por las Cortes, han ascendido a Jefe de Negociado de primera clase el jefe la Sección Administrativa de primera clase D. Eladio Pérez; a oficiales primeros el funcionario de dicha Sección D. Pablo Pérez y D. Miguel Rivas, afecto a la secretaría de esta Escuela Normal de Maestros; a oficiales terceros los auxiliares de la Sección expresada señorita Pilar Egea y D. Félix Romojaro. Enflorabuena.

Viajeros

Han salido: Para Zaragoza, donde fijará su residencia, el capellán de la Academia de Intendencia, Sr. Martí. Para Madrid, la señora de don Francisco González Rojas e hija; y D. Julián Fuentetaja acompañado de su hija Eulalia. Ha llegado D. Manuel Arias Vila.

Los cursillos de selección

Faltando aún diez o doce provincias en las cuales no se han terminado los cursillos de selección, queda prorrogado el plazo de presentación de instancias para los cursillos generales hasta cinco días después de terminados aquellos y solamente para los maestros que en ellos actúan.

Los que ya tienen solicitado pueden completar su expediente hasta el 14 de noviembre.

De ello se deduce el retraso en el comienzo de los cursillos generales.

Cámara oficial de Comercio e Industria

El atesoramiento de Billetes y la evasión de capitales

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional. A esa sesión fueron invitados los Presidentes y Secretarios de Cámaras que no forman parte del Consejo. Participaron en dicha reunión representaciones de 81 de las 90 Cámaras que existen en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600 000 cuotas de contribución industrial y de comercio, y todas las sociedades que pagan por la tarifa 3.ª de Utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redactó unas conclusiones que el Sr. Ministro de Economía, acompañando por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al Jefe del Gobierno. Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cuales se llama la atención de los lectores haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado.

Circulación de billetes

El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocada afán.

Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circula-

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Notas oficiales de la provincia

MADRID.—Ha sido aprobada la agrupación de los Ayuntamientos de Santo Domingo de las Posadas y Pozanco de la provincia de Avila.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Cebreros D. Andrés Mejías Ruez que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en el Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

En los Ministerios

El ministro de Economía ha salido esta mañana en avión para Barcelona.

—El ministro de Fomento habló con los periodistas de la huelga de los ferroviarios andaluces diciéndoles que se acentúa la normalidad. En Málaga se espera que mañana entren al trabajo los empleados de oficinas; en Sevilla se han reunido los ferroviarios y han adoptado un acuerdo favorable a la reintegración al trabajo; entre Granada y Bobadilla circularon ayer siete mercancías y hoy se esperan otros tantos; en Córdoba pudo formarse y salir el tren de Almorchon, llave de comunicaciones con Extremadura.

Anunció el Sr. Albornoz que esta noche saldrá para Cáceres y Plasencia con objeto de tomar parte en unos actos públicos.

—En el ministerio de la Gobernación confirmaron que se había incendiado el convento de los Jesuitas de Oña (Burgos). El incendio se inició en la torre del Cubillo que está adherida al convento y en la que hay un gran reloj del que cuidaban los religiosos y se supone que ha sido producido por un corto-circuito.

—En el oficio de la Telefónica se ha celebrado esta mañana la inauguración del servicio de Teléfonos con Baleares. Pronunció un discurso el ministro de Comunicaciones y otro el Gobernador de Baleares que envió un saludo a las Islas.

Lo que se cercenará al presupuesto eclesiástico desde primero de año

El ministro de Justicia ha facilitado esta mañana a los informadores la nota de las bajas que se van a introducir en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas a partir de primero de año de 1952. Suman un total de 26.005.206 pesetas.

El Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, por que se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permitan fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

La evasión de capitales

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad. Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procedimientos pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacional.